

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INGENIERIA, PROCURA, SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ENERGETICAS IPSCE S.A.

CELEBRADA EL JUEVES 31 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la Republica del Ecuador, a los 31 dias del mes de marzo del año 2016, siendo las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida Eloy Alfaro N37-25 y José Correa, se reúnen los accionistas de la compañía INGENIERIA, PROCURA, SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ENERGETICAS IPSCE S.A., que se detallan a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL (USD \$)	# ACCIONES	PORCENTAJE
Margarita Isabel Rodriguez Romero	799	799	99%
Carlos Alberto Quiroz Mesias	1	1	1%
TOTAL	800	800	100%

Preside la junta la Señora Doctora Margarita Rodriguez Romero y actúa como Secretario Ad-hoc el Señor Abogado Carlos Quiroz Mesias,

El Secretario constata que se encuentra presente el cien por ciento del Capital suscrito y pagado de la compañía. En tal virtud, consulta a los accionistas su voluntad de constituirse en Junta General Universal.

Se deja constancia que el Comisario de la Compañía, ha sido debidamente informado de la presente Junta Universal de Accionistas.

Los accionistas, por unanimidad y de conformidad con lo determinado por el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual declaran estar suficientemente inteligenciados:

1. CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR.
2. CONOCER EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.
3. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.
1. CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR

La Presidenta de la Junta, la Señora Doctora Margarita Rodriguez Romero en relación con el primer punto del orden del día, somete a consideración de la Junta su informe relativo al ejercicio económico 2015, quien da lectura y la Junta, por unanimidad, aprueba dicho informe.

2. CONOCER EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

La señora Presidenta de la Junta pone a consideración de los señores accionistas el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2015 así como el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico al año 2015. La Junta luego de una breve deliberación resuelve, por unanimidad aprobarlos sin observaciones.

3. CONOCER SOBRE LA INFORMACION DEL COMISARIO.

La señora Presidenta de la Junta somete el tercer punto del orden del día, a consideración y aprobación de los accionistas, el informe presentado por el señor Comisario de la Compañía, quien da lectura a su informe relativo al ejercicio económico del año 2015. La Junta por unanimidad, aprueba el informe.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12H00, se declara en receso la sesión con el fin de que el Secretario Ad-hoc elabore el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, a las 12H30, el Secretario Ad-hoc da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por unanimidad, en todo su contenido y sin modificación alguna por todos los Accionistas asistentes a esta Junta.

Para el efecto proceden a suscribir junto con la Presidenta y el Secretario Ad-hoc quienes certifican.

Se clausura la sesión siendo las 12H35.

PRESIDENTA - ACCIONISTA
Margarita Rodríguez Romero.



SECRETARIO Ad-hoc
ACCIONISTA
Carlos A. Quiroz Mesías

